

PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE

G.D.1/4.

Puerto Deseado Diciembre 6 7.

Me comprometo a ejecutar a satisfacción del Ingeniero Director, todo el trabajo especificado por los precios unitarios designados, y administrar por mi sola cuenta:

Señor

Presidente de la Sociedad de Oficios Varios

SUMA	Precio por Unidad	Cantidad	Unidad	DESCRIPCIÓN	Puerto Deseado.
				Muy Señor mio :	
				Para su gobierno tengo el agrado de transcribirle un telegrama recibido del Señor Administrador General de los F.F.C.C. del Estadô que dice :-	
				"E 224/17/24. Su G.D.1/9. Esta Administración se encuentra actualmente estudiando reglamentación general de personal y del trabajo, que en breves días será sometida á la aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación. En esta se incluye el escalafon general de sueldos para todo el personal sin excepcion, el que será aplicado en cuanto haya sido aprobado, como encierra mejoras generales puede anunciar al personal de esa línea que le alcanzaran los mismos beneficios que á los demás, no siendo posible por otra parte considerarlo por separado. (Fdo.) Ramallo."	
				Vale decir, que la Reglamentación á que se refiere el Señor Administrador, será elevada á la aprobación del Exmo. Señor Presidente de la República dentro de breves días.	
				En bien de todos me permito aconsejar á esa asamblea, no tomar ninguna disposición definitiva hasta tanto ésta Reglamentación se firme, por cuanto cualquier determinación de parte de Uds. no influirá sobre el pronto despacho de la citada Reglamentación.	

Suma Total \$ cl.

Señ

Me comprometo aceptar las medidas del trabajo ejecutadas hechas por el Ingeniero ó cualquier ayudante que nombrase, pagar el valor corriente de cualquier material que se dañare ó perdiera, estando á mi cargo, por falta del debido cuidado por mi parte, como también por cualquier herramienta, casaca ó útiles con excepción del desgaste ó deterioración natural, y además me comprometo á aceptar la decisión del Ingeniero Director en toda cuestión relacionada con el trabajo ó pago del mismo; quedando entendido que el Ingeniero podrá suspender los trabajos y limitar la cantidad de obra á hacer según lo convenga sin que por ello tenga derecho alguno á indemnización por perjuicios directos ó indirectos.

Firma

Fecha

Aceptado

Firma del Ingeniero Encargado de las Obras

Director